TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN.

BORRADOR PREVIO A LA EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Sesión celebrada el día 5 de marzo de 2015

Orden del día:

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un estudio sobre las deficiencias del Colegio Público Marqués de la Defensa, de Tafalla, y a darles solución, presentada por los GP Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto polivalente e innovador para la cubierta del patio del colegio público San Francisco, de Pamplona, presentada por los GP Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai.

BORRADOR

(Comienza la sesión a las 11 horas y 35 minutos.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un estudio sobre las deficiencias del Colegio Público Marqués de la Defensa, de Tafalla, y a darles solución, presentada por los GP Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Por Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai. Para la defensa de la moción, la señora Pérez tiene la palabra. Muchas gracias.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): Egun on. Egia erran, deus gutxi dut kasu honetan errateko. Kasu honetan eta hurrengoan oso mozio zehatzak dira eta, aldi berean, oso sinpleak. Batzorde honek azkeneko boladan bisita aunitz egin ditu, eta bi mozio hauek bisita horietatik atera dira.

Lehenbiziko kasuan, Tafallakoan, bisita egiten egon ginen eta ikusi genuen batez ere iturgintza eta komunak nahiko egoera kaskarrean zirela, ez bakarrik higiene eta garbiketa arloan, baizik eta hezkuntza proiektua aurrera eramateko ere oztopo bat zirela.

Beraz, zera da eskatzen duguna. Kontuan izanda hor ikusi genuela zenbait kasutan baita segurtasuna ere jartzen ahal zuela arriskuan, Gobernuak txosten bat egin dezala. Horretarako hiru hilabeteko epea planteatzen dugu, baina beste talderen batek ikusten baldin badu epe hori pixka bat handixeago izan behar dela, ez legoke arazorik izanen horrengatik. Eta gero, Udalarekin batera, ikus dezala zeintzuk diren lehentasunak, zer obrak egin beharrekoak, eta bion artean egin ditzaten. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Pérez. Abrimos, a continuación, un turno a favor y un turno en contra. ¿En el turno a favor? Por parte de UPN, la señora González tiene la palabra.

BORRADOR

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenos días, señorías. Esta moción deviene de una visita parlamentaria que efectuamos esta Comisión hace poco más de un mes, mes y medio, en la cual, efectivamente, vimos las instalaciones o el centro educativo de la Real Defensa de Tafalla, un centro comarcal —hay que decirlo así— que atiende no solo a la localidad de Tafalla, sino también a localidades limítrofes en las cuales existían algunas carencias.

Lo que nosotros vimos más flagrante era el tema de los baños y el tema de la pintura exterior, porque el efecto no era bueno. Pero también hay que decir que el Ayuntamiento de Tafalla, en este caso, sí que ha hecho una inversión importante en ese centro, sí que se preocupa por el mantenimiento de este centro, pero, efectivamente, entendemos que existen algunas deficiencias todavía que se tienen que solventar.

Entendemos, además, que es bueno que exista un estudio para ese centro junto con el Ayuntamiento de Tafalla y que, de alguna manera, acometan las medidas que entiendan necesarias. Simplemente, hay que decir que se trata, en efecto, de un centro comarcal, un centro PAI, un centro que, además, tiene proyectos muy interesantes como el aula abierta, un centro que acoge a multitud alumnado de diversidad de todo el entorno de la zona media de Tafalla y, por lo tanto, entendemos que existen cuestiones que desbordan, en este caso, al Ayuntamiento de Tafalla. Y lo hemos hablado muchas veces, en planteamiento en general de todos los grupos parlamentarios para la siguiente legislatura, el que se acometan, realmente, el mantenimiento y las obras estructurales del centro y ahí, por lo menos, por parte de Unión del Pueblo Navarro, vamos a intentar acometer esas ideas, intentar dirimir qué es una cosa y qué es otra porque, al final, muchas veces nos perdemos en debates, tanto los Ayuntamientos como el departamento, sobre qué es una cosa y qué es otra. Por lo tanto, también queremos expresar nuestro compromiso en esa línea y en ese sentido. Muchas gracias.

BORRADOR

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora González. A continuación, por parte del Partido Socialista, el señor Rascón tiene la palabra.

SR. RASCÓN MACÍAS: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Queremos mostrar nuestra posición favorable —como no puede ser de otra forma— a la moción que se nos trae aquí, que, efectivamente, proviene de aquella visita que realizamos al centro público de Tafalla. Para nosotros entra dentro de lo que ha sido, en estos últimos años, la política del Gobierno de Navarra, en la que se han dejado de lado determinadas inversiones y determinadas cuestiones, como es el tema de los mantenimientos y de las infraestructuras.

Es una cuestión que está, en parte, sin resolver —como decía la señora González—, pero, que en parte también, proviene de ese abandono que se ha hecho de lo que debe ser una política adecuada de infraestructuras educativas. Poco más. Por supuesto que suscribimos plenamente lo que se dice aquí y votaremos favorablemente. Nada más.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señor Rascón. Por Bildu-Nafarroa, señor Ramírez, tiene la palabra.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. Pues muy brevemente, porque nosotros solicitamos esa visita y creo que, junto con la Comisión de Educación, que tuvo una reunión también con los representantes de la APYMA, también había representación del Ayuntamiento, pudimos ver la necesidad y también lo sencillo de las exigencias que se están planteando, que tampoco estamos hablando de grandes inversiones, sino de una atención en un contexto en el que se han producido, dentro de las priorizaciones de las instituciones por parte del Gobierno de Navarra, donde entendemos que no ha estado para acometer esas necesidades en infraestructuras educativas, que han sufrido recortes y que, evidentemente, suponen un deterioro también de la capacidad del conjunto de las instalaciones para coadyuvar, interactuar

BORRADOR

y favorecer el conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje, algo que, evidentemente, resulta fundamental y es incuestionable a estas alturas.

Por ello, solicitamos esta visita, presentamos esta moción y lo que esperamos es que, al fin y al cabo, que se cumpla, más que dirimir a quién corresponda o a quién no corresponda. Al final, que se barra la casa, si me permite la referencia a esa metáfora.

Simplemente, quiero apuntar una cuestión a la intervención de la portavoz de Unión del Pueblo Navarro, con cuyo núcleo estaríamos de acuerdo, pero queremos decir que también está llamada a ser quien albergue la voluntad de los padres y madres y tutores que consideren que sus hijos e hijas puedan estudiar en un modelo D público en toda la zona de Tafalla, algo que en esa lista hemos echado en falta, pero que, evidentemente, tendrá que ser así. Gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señor Ramírez. Por parte del Partido Popular, la señora Zarranz tiene la palabra.

SRA. ZARRANZ ERREA: Gracias, señor Presidente. Nosotros también vamos a votar a favor de la moción, una moción que nos parece absolutamente adecuada y, además, creemos que es muy necesaria y muy diferente a otras que se suelen plantear con cuestiones similares. A nosotros nos parece lo más adecuado, desde luego, que se haga un estudio sobre las deficiencias que hay en el colegio y también que, luego, en colaboración con el Ayuntamiento, se haga un calendario de actuaciones para solucionar esas deficiencias que hayan aparecido en el estudio que se ha llevado a cabo anteriormente. Nosotros también creemos que las deficiencias y los fallos que pueda haber en estructura y demás y en las instalaciones del colegio pueden afectar, desde luego, a la calidad del aprendizaje y creemos que es una cosa fundamental que hay que solucionar. Gracias.

BORRADOR

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Zarranz. Por último, para cerrar el turno de portavoces, el señor Nuin, por parte de Izquierda-Ezkerra, tiene la palabra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Nosotros también vamos a apoyar estas dos mociones que hacen referencia a dos colegios públicos, uno en Tafalla y otro en Pamplona. Queremos aprovechar también para denunciar que esto sucede, o que tienen que venir estas mociones, porque hay un abandono —decía el señor Rascón— en materia de infraestructuras educativas. Pues sí, claro, hay un abandono, pero del presupuesto, un abandono presupuestario, que toca al Gobierno de Navarra, que también los Ayuntamientos se ven afectados en sus presupuestos, pero en lo que tiene relación con el Gobierno, pues no podemos perder de vista que entre 2010 y 2014 la caída del presupuesto de Educación ha sido del 14 por ciento, pero que en materia de inversiones, la partida de inversiones en el Departamento de Educación ha caído en un 80 por ciento. Claro, con estas cifras, pues ni para nuevas infraestructuras ni para nuevos edificios ni para nuevas instalaciones ni para el mantenimiento de las existentes. Esta es la realidad, por lo tanto, apoyamos estas mociones, apoyamos que se hagan estos estudios, este llamamiento a colaborar entre Ayuntamiento y Gobierno de Navarra, entre Administraciones, pero seamos conscientes de que si no damos un giro y un cambio radical a este enfoque presupuestario estos problemas se van a seguir presentando.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señor Nuin. ¿La señora Pérez va a hacer uso del turno de réplica?

SRA. PÉREZ IRAZABAL (2): Bakarrik talde guztiei eskerrak emateko. Akaso, ñabardura txiki bat eginen dut.

Egia bada ere Tafallako Udalak bereak egin duela, eta uste dut mozioan horrela onartzen dela, beste kasu aunitzetan ere udalek bere lana egiten dute eta, hala ere, mozio berbera ekarrita, Gobernuak, Departamentuak, ez du halakorik onartu. Eskerrik asko.

BORRADOR

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Pérez. Una vez terminados los turnos de palabra, procederemos a la votación de la moción. ¿Votos a favor? ¿Abstenciones? Pues no habiendo votos en contra y ninguna abstención, se aprueba la moción por unanimidad de los Parlamentarios.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto polivalente e innovador para la cubierta del patio del colegio público San Francisco, de Pamplona, presentada por los GP Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): A continuación, pasamos al segundo punto del orden del día, debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto polivalente e innovador para la cubierta del patio del colegio público San Francisco, de Pamplona. Antes de la presentación, les recuerdo a sus señorías que mientras los portavoces estén en el uso de la palabra procuren no entablar conversaciones y les invito a que después, en un café, diriman ustedes sus diferencias, por respeto a los portavoces y a las personas que están hablando. Para la defensa de la moción, doña Nekane Pérez, de Aralar-Nafarroa Bai, tiene la palabra.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (3): Eskerrik asko. Aurrekoan bezala, kasu honetan ere mozioaren defentsa laburra eginen dut.

Alde batetik, eskatzen dugu, aurrekoan bezala, txosten bat egitea, baina, berriro ere, ez Gobernuak edo bere teknikariek bakarrik, baizik eta ikastetxeko hezkuntza-erkidegoarekin eta udalarekin batera eta lankidetzan.

Eskatzen duguna da orain arte ikastetxetik egindako proposamenak eta proiektuak kontuan hartzea –nahiko proiektu berritzaileak aurkeztu dituzte–, eta kontuan hartzea batez ere horrek gero eragina izanen duelako beraien hezkuntza-proiektua aurrera eramatean.

BORRADOR

Egia da, bisitaz gain, hemen egon zirela lansaio batean. Beraiek egindako proiektu aunitz aurkeztu ziguten, eta proiektu horiek aurrera eraman ahal izateko espazio-beharra aipatzen zuten. Alde batetik, espazio-beharra bai jolas orduetarako eta baita proiektuak aurrera eramateko ere, eta horrek zer suposatzen zuen eguraldi txarra dugunean, eta hemen aunitzetan dugu eguraldi txarra. Bueno, ez dakit txarra den, baina euria dugunean.

Txosten bat pasa ziguten eta txosten horretan agertzen zen egindako osasun-ikerketak, nolabait, eta nola kasu guzti-guztietan soinu-maila gainditzen zen, eta horrek arriskuan jartzen du osasuna, bai irakasleena eta baita ikasleena ere.

Ikastetxeak eskatzen zuen, alde batetik, proiektua egitea eta estalpea izatea, baina eskatzen zuten, baita ere, hori egiten den bitartean behin-behineko konponbidea bilatzea. Uste dugu inportantea dela, gainera kontuan izanik Iruñean bi ikastetxe daudela bakarrik horrelako egoeran: bat da San Frantzisko eta bestea aurreko astean ikusi genuena, Hegoalde Ikastola. Uste dut bi kasuetan zerbait egingarri eskatzen dugula. Beraz, hori da erran beharrekoa.

Ahaztuta nuen hirugarren puntua, eta da jolas-tokia estaltzeaz gain beste momentu batzuetan, eta lankidetza protokoloak ezarriz, beste gune batzuk erabil ahal izatea. Uste dut horrek ez duela gastu ekonomikorik sortzen. Beraz, ezin dugu aurrekontuak aipatu, lehen aditu dudan bezala. Hemen ez da aurrekontuen kontua, baizik eta borondatearen kontua. Beraz, espero dezagun gaur denok gure borondatea adieraztea. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Pérez. Abrimos a continuación un turno a favor y un turno en contra. En el turno a favor, ¿portavoces que quieran intervenir? Por parte de Unión del Pueblo Navarro, la señora González tiene la palabra.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Salimos en el turno a favor porque en la mayoría de los puntos vamos a votar

BORRADOR

favorablemente. Efectivamente, en esta moción se dan tres cuestiones importantes y dos de ellas son relativamente similares, pero otra es distinta a lo que inicialmente se pide. Como ha dicho la señora Pérez, de los veintitrés colegios públicos que existen en Pamplona, solo dos no tienen cubierta en los patios, que es Hegoalde, que estuvimos visitando la semana pasada, y este colegio de San Francisco. Por lo tanto, lo que nosotros tenemos que decir es que solo quedan estos dos colegios y que, efectivamente, tanto el Gobierno de Navarra como el Ayuntamiento entendemos que sí que van a hacer esas cubiertas.

La cuestión presupuestaria ha sido clave en esta legislatura y, por lo tanto, el retraso en esas dos cuestiones, pero sí que me gustaría aclarar —porque el otro día se dieron una serie de circunstancias y un debate— quién paga las cubiertas o cuál es el sistema que se está llevando a cabo. Una vez solicitada y pedida la información, las cubiertas sí que se hacen mediante convenio entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento, en este caso el Ayuntamiento de Pamplona. En los nuevos centros, como por ejemplo el de Buztintxuri, de hace seis años nada más, sí que lo pagó el Gobierno de Navarra. Esto quiere decir que los nuevos centros educativos cuentan con una cubierta que se entiende dentro del proyecto inicial del nuevo centro y en los centros educativos más antiguos —por llamarlos así— sí que se llega a un convenio Ayuntamiento-Gobierno de Navarra en el cual se financia parte de ello. Simplemente, por aclarárselo al resto de grupos parlamentarios.

El Colegio Público San Francisco —cuando estuvimos en la visita— es un centro que está muy bien remodelado, es un centro con unas instalaciones magníficas, las pudimos ver y, efectivamente, en el punto 1 de su propuesta ellos piden, aparte de una cubierta —que eso, como les digo, puede ser factible—, un proyecto distinto para el que necesitaban más espacio, ellos hablaban de un gimnasio, aunque el centro educativo sí que tiene, en estos momentos, un gimnasio totalmente remodelado.

Por lo tanto, nosotros sí que vamos a apoyar este primer punto entendiendo que la cubierta es muy factible, que es un centro no como el de

BORRADOR

Hegoalde, que tiene unas problemáticas técnicas en cuanto a urbanismo, en cuanto a la cubierta —eso es lo que nos ha trasladado el departamento— y que existe la posibilidad de realizar un proyecto polivalente, y yo creo que son los propios técnicos del departamento quienes tienen que valorar si, efectivamente, encima de esa cubierta es factible hacer un gimnasio o un espacio polivalente, como dicen en su moción.

En cuanto a esa solución provisional, nosotros no nos atrevemos a votar favorablemente, sino que nos vamos a abstener, porque nosotros no somos quiénes para decir si es factible una carpa o una semicubierta o qué es factible. Por lo tanto, en ese punto, si me lo permiten, nosotros nos abstendremos, ya que entendemos que tienen que ser los técnicos del departamento quienes vean la posibilidad de poner o de establecer una carpa que cubra la mitad del patio.

Y en el último punto —nosotros ya lo dijimos en su momento— no nos oponemos en absoluto. Ese centro, simplemente, tiene que cruzar una pequeña calle para pasar al Palacio de Ezpeleta y aprovechar ese patio, ese verde que tiene la Escuela de Educadores, pero creo que, en ese caso, mediante el departamento o el centro mismo del Colegio Público de San Francisco, junto con la Escuela de Educadores, que es la planta que da el acceso a ese espacio disponible, se tienen que poner de acuerdo entre ellos y, si no, mediar el Departamento de Educación para que lleguen a un acuerdo para según qué horarios. Además, nos facilitaban que era para niños de infantil, en tema de proyectos, etcétera, etcétera, que pueda ser factible. Y yo entiendo que no tiene por qué haber ningún problema. Por lo tanto, si me permiten la votación por puntos, votaríamos al primero que sí, en el segundo nos abstendríamos y en el tercero votaríamos también favorablemente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora González. Por parte del Partido Socialista, señor Rascón, tiene la palabra.

BORRADOR

SR. RASCÓN MACÍAS: Gracias de nuevo, señor Presidente. Nosotros, obviamente, por los motivos que he expuesto también en la intervención anterior, votaremos favorablemente a los tres puntos. Sí que quiero poner en valor el concepto que aquí se plantea en el primer punto de proyecto polivalente e innovador. Creo que en la educación es donde más se precisa de innovación, y el que se piense en buscar un proyecto innovador para esta cubierta del patio yo creo que es algo muy interesante, sobre todo después de la visita que hicimos al centro público, la Ikastola Hegoalde, en la que vimos, efectivamente, lo que es un concepto de patio innovador, que yo creo que es algo que habría que tomar como ejemplo.

Lo cierto es que las escuelas de San Francisco a la hora de innovar tienen un problema, y es que el espacio es muy limitado y muy reducido, y las características del centro, de principios del siglo pasado, pues, evidentemente, tampoco favorecen mucho esas posibilidades. Pero, bueno, yo creo que la imaginación puede mucho y se puede buscar, justamente, esa innovación.

Con respecto a lo que ha comentado la señora González, en muchos casos sí ha habido esos convenios, pero en otros no. Ha sido el propio Ayuntamiento el que ha acometido, con sus propios presupuestos en muchos casos —y yo conozco unos cuantos—, sin ningún tipo de ayuda por parte del Gobierno de Navarra. Pero, en fin, eso es otro debate que no viene al caso.

En cualquier caso, como digo, nos parece oportuno y nos parece interesante y supongo que en su día también nos sumaremos a la petición del patio para Hegoalde para que, efectivamente, todos los colegios que se encuentran en esta ciudad, dadas las características especiales climatológicas que hay, puedan tener ese espacio cubierto tan necesario para los recreos. Y si ese espacio, encima, es innovador y es imaginativo, pues muchísimo mejor. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señor Rascón. Por parte de Bildu-Nafarroa, la señora Aranoa tiene la palabra.

BORRADOR

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Eskerrik asko, Presidente jauna. Egun on guztioi. En nuestro grupo somos promotores de la moción y voy a procurar no repetirme con lo que ha dicho mi compañera Nekane Pérez, lo cual suscribo plenamente, pero me gustaría subrayar que la petición de un patio cubierto en el colegio de San Francisco es una petición que año tras año viene recogida en las memorias desde el año 2003. Llevan doce años pidiendo esto y es un poco vergonzoso que, a tres meses de acabar esta legislatura, todavía estemos así.

Por otro lado, en la visita del 18 de diciembre pudimos comprobar que el problema se centra en el patio. El patio como espacio de recreo, que necesita una cubierta porque en esas condiciones, haciendo los recreos en los pasillos, no pueden estar. Eso por un lado. Por otro lado, el patio como espacio para las actividades de Educación Física, ya que el gimnasio que tiene hoy en día la escuela de San Francisco, aunque la señora González haya dicho que son unas instalaciones magníficas —y es verdad que son muy bonitas—, no son magníficas, porque el gimnasio actual son aulas ordinarias ampliadas tirando un tabique, habilitadas para gimnasio. Eso no es un gimnasio homologable al resto de colegios nuevos del siglo XXI. O sea, un gimnasio que son aulas ordinarias habilitadas no es una instalación magnífica.

Es importante que los tres puntos de la moción salgan adelante y creo que van a salir. También quiero decirle a la señora González, una vez más, que las obras en los centros públicos son responsabilidad del Gobierno de Navarra. Aunque algunos Ayuntamientos asuman competencias, las obras estructurales son competencia del Gobierno. Aunque no se haga así en la práctica, es como debería ser.

El espacio del patio, además de que le falta una cubierta, es un espacio sumamente reducido. En un centro de cuatrocientos cincuenta chavales, el patio es pequeño, está dimensionado para la escuela que fue en su día el colegio de San Francisco, no para hoy en día, por eso también es muy importante que el tercer punto salga adelante y se puedan utilizar los jardines

BORRADOR

del Palacio de Ezpeleta y también la plaza de San Francisco, siempre y cuando se garanticen las condiciones de seguridad, por supuesto.

Sin más, instamos a que en este plazo de tres meses —tal cual pone en la moción— el Gobierno se ponga las pilas y llegue a desarrollar ese proyecto con la escuela y con el Ayuntamiento. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Aranoa. Por parte del Partido Popular, la señora Zarranz tiene la palabra para defender su postura.

SRA. ZARRANZ ERREA: Gracias, señor Presidente. Nosotros también vamos a votar a favor de los tres puntos. Sin embargo, sí que me gustaría hacer una consideración, y es que dice la moción que el colegio de San Francisco es el único que no dispone de espacio cubierto. Se ha hablado aquí también de Hegoalde, pero yo quiero recordar a sus señorías que —por lo que yo tengo entendido— el Colegio Público de Ermitagaña tampoco tiene patio cubierto. Recuerdo una visita que hicimos, precisamente, al centro, y nos dijeron que tenían desde hacía mucho tiempo redactado y preparado un proyecto para hacer un patio cubierto en unión con el Instituto de Ermitagaña, que está justo al lado, y ese proyecto sigue en el cajón y sigue sin realizarse.

Entonces, está bien que se hable del colegio San Francisco, nosotros —como digo— vamos a apoyar la moción, pero es verdad que siguen quedando otros centros, y este de Ermitagaña lo es porque recuerdo que fuimos a verlo. No sé si existen otros, no tengo conocimiento ahora mismo en la memoria de todos los colegios públicos de Pamplona ni de Navarra, por supuesto. En fin, este de Ermitagaña sí que lo recuerdo especialmente y por eso me gustaría matizar y que quede claro que hay muchos centros que siguen esperando esas obras y esos proyectos que incluso ya están realizados, como digo. En este de Ermitagaña recuerdo perfectamente que la dirección y la APYMA del centro nos contaron que tenían el proyecto redactado hace tiempo.

BORRADOR

El Gobierno de Navarra o el grupo de UPN ahora se apresura a aprobar mociones con buena voluntad, supongo, pero lo cierto es que en todos estos años que ha estado gobernando no ha hecho lo que ahora dice que quiere hacer. En fin, en cualquier caso, nosotros apoyaremos esta moción y seguiremos pidiendo que se cubran también otros patios que existen en otros centros de Navarra. Gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Zarranz. Por Izquierda-Ezkerra, el portavoz señor Nuin tiene la palabra.

SR. NUIN MORENO: Gracias, señor Presidente. Nosotros vamos a apoyar los tres puntos de la moción. Compartimos las razones y las motivaciones dadas por los mocionantes y, simplemente, queremos decir que para cumplir estas mociones también hacen falta presupuesto y recursos y, en fin, mientras esto no se tenga, será difícil pasar de la declaración política a los hechos.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señor Nuin. Han solicitado por parte del grupo de Unión del Pueblo Navarro la votación por puntos. La señora Pérez nos dirá si se puede hacer así.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (4): Inolako arazorik gabe, puntuka bozkatzea onartzen dugu.

Bi kontu aipatu nahi ditut bakarrik. Oraintxe bertan nik ez dut buruan nola dagoen Ermitagañako ikastetxea. Hala bada, hau da, estalpe bat behar badute eta, hauek bezala, behar-beharrezkoa badute, ez genuke inolako arazorik izanen gaineratzeko. Orain ez da momentua, baina, denbora gutxi izanik ere, pentsatu eta begiratuko dugu nola egin horrelako kasuan.

Beste kontu bat. Alde batetik, aipatu da gorputz heziketa egiteko tokia badela, gimnasioa badela. Egia da, gimnasioa egon bada, baina ez da toki nahikorik dituzten beharrak asebetetzeko, ez dute toki nahikorik ezta klase guztiak emateko ere. Eta hori honat ekarri zuten eta txostenean agertzen da

BORRADOR

argi eta garbi, zenbat saio diren, zenbat talde diren eta aukera fisikorik ez dagoela hori horrela egiteko.

Estaltzeaz edo espazioez hitz egiten dugunean, guk ere pentsatzen dugu, kasu honetan eta beste kasuetan ere, inportantea dela balio aunitzetako espazioak bilatzea, funtzio aunitzetakoak, malgutasuna ematen dutenak, ez bakarrik patioetan, baizik eta beste hezkuntza-espazioetan ere, azpiegituren optimizazioa bermatu nahi badugu, batez ere.

González andereak erran du bigarren puntuan abstentzio bozka eman nahi duela. Hala egitea ulertzen ahal dugu, baina uste dugu behar-beharrezkoa dela behin-behineko konponbide bat ematea. Ez da gure ideia. Ikastetxeak proposatu zuen behin-behineko konponbide hori, ikusita, batez ere, ez dakigula noiz emanen den behin betikoa. Proposatzen duguna da karpa bat edo antzeko zerbait. Teknikoak badira, eta pentsatzen baldin badute beste modu batean egiten ahal dela, ba egin dezaten onena eta arazo honi irtenbiderik lasterrena ematen diona. Deus ez gehiago. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Pérez. Entonces, aceptando la votación por puntos, votamos en primer lugar el punto 1 y el punto 3. ¿Votos a favor? Se aprueban por unanimidad. Pasamos a continuación a votar el punto 2 de la moción. ¿Votos a favor? 9 votos a favor. ¿Abstenciones? 6 abstenciones. No habiendo votos en contra, se aprueba también el punto 2 con 9 votos a favor. No habiendo más puntos que tratar, señorías, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 6 minutos.)

BORRADOR

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DE LAS INTERVENCIONES EN VASCUENCE:

(1) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Buenos días. A decir verdad, tengo poco que decir en este caso. En este caso y en el siguiente, las mociones son muy claras y, al mismo tiempo, muy simples. Esta comisión ha realizado en la última temporada muchas visitas, y estas dos mociones provienen de esas visitas.

En el primer caso, en el de Tafalla, visitamos el centro y pudimos ver que, sobre todo, la fontanería y los baños estaban en condiciones bastante malas, no solo desde el punto de vista de la higiene y la limpieza, y que constituían incluso un impedimento para llevar a cabo el proyecto educativo.

Así pues solicitamos lo siguiente: teniendo en cuenta que lo que allí vimos en algunos casos ponía incluso en riesgo la seguridad, queremos que el Gobierno haga un informe. Para ello, planteamos un plazo de tres meses, pero si algún otro grupo piensa que ese plazo debe ser un poco más largo, no tendríamos ningún problema para ello. Después, junto con el Ayuntamiento, el Gobierno debe ver cuáles son las prioridades, qué obras son necesarias, para acometerlas entre los dos. Muchas gracias.

(2) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Quisiera únicamente dar las gracias a todos los grupos. Haré quizás una pequeña apreciación.

Aunque es cierto que el Ayuntamiento de Tafalla ha hecho las suyas, y creo que en la moción así se reconoce, en otros muchos casos los ayuntamientos realizan su trabajo, y sin embargo, presentada la misma moción, el Gobierno, el Departamento no la han aceptado. Muchas gracias.

BORRADOR

(3) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Muchas gracias. Como en el caso anterior, haré una breve defensa de la moción.

Por un lado, solicitamos, como en la anterior ocasión, que se elabore un informe, pero, de nuevo, no solamente el Gobierno o sus técnicos, sino conjuntamente con la comunidad educativa del centro y con el ayuntamiento.

Lo que solicitamos es que se tengan en cuenta las propuestas y proyectos elaborados hasta ahora por el centro –han presentado proyectos bastante innovadores–, y que se tenga también en cuenta, sobre todo, la influencia que esto tendrá para llevar adelante su proyecto educativo.

Es cierto que, además de que acudimos en una visita, ellos estuvieron con nosotros en una sesión de trabajo. Nos presentaron muchos proyectos que habían elaborado, y mencionaban la falta de espacios para poder llevarlos a cabo. Por un lado, necesidad de espacio tanto para las horas de recreo, como para llevar proyectos adelante, con todo lo que esto significa para cuando haga mal tiempo, que aquí es a menudo. Bueno, no sé si es mal tiempo, me refiero a cuando llueve.

Nos hicieron llegar un informe, y en él aparecían las investigaciones sanitarias realizadas, y en todos los casos se superaban los niveles de ruido, algo que resulta nocivo para la salud, tanto de los profesores como de los alumnos.

El centro solicitaba, por un lado, hacer un proyecto para contar con un cubierto, pero pedía igualmente buscar una solución temporal mientras todo esto se llevara a cabo. Creemos que es un tema importante, si tenemos en cuenta, además, que en Pamplona solo hay dos centros en esa situación: uno San Francisco y el otro el que vimos la semana pasada, Hegoalde Ikastola. Creo que en ambos solicitamos algo que se puede realizar. Esto es lo que teníamos que decir.

BORRADOR

Había olvidado el último punto, y es que además de cubrir el patio, se solicita que en algunos momentos, por medio de protocolos de colaboración, se puedan utilizar otros espacios. Creo que esto no conllevaría gasto. Así pues, no podemos hablar de presupuestos, como antes he escuchado. Aquí no es una cuestión de presupuesto, sino de voluntad. Por lo tanto, espero que todos expresemos nuestra voluntad. Muchas gracias.

(4) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Aceptamos, sin problemas, la votación por puntos.

Solo quisiéramos mencionar dos asuntos. Ahora mismo no recuerdo cómo está el centro de Ermitagaña. Si es así, es decir, si necesitan un espacio cubierto, y, como en este caso, dicho espacio resulta imprescindible, no tendríamos ningún problema en añadirlo. Este no es el momento, pero aunque contamos con poco tiempo, pensaremos y miraremos qué hacer en ese caso.

Hay otra cuestión: Por un lado, se ha hablado de que existe un espacio para educación física y un gimnasio. Es cierto. Existe un gimnasio, pero no tiene sitio suficiente para atender las necesidades; no tendrán sitio suficiente ni siquiera para dar todas las clases. Y esto nos lo presentaron aquí, y está claramente recogido en el informe: cuántas sesiones se han impartido, cuántos grupos son y si existe posibilidad física de llevar la sesión a cabo.

Cuando hablamos de espacios cubiertos, nosotros también pensamos, en este caso y también en otros, que es importante buscar que se trata de espacios de usos múltiples, con múltiples funciones, que tengan flexibilidad no solamente en los patios, sino también en otros espacios educativos, para así poder optimizar, sobre todo, las infraestructuras.

La señora González nos ha dicho que en el segundo punto se va a abstener. Podemos entender que lo haga, pero creemos que es imprescindible una solución provisional. No es idea nuestra. Fue el centro el que propuso

BORRADOR

dicha solución, a la vista, sobre todo de que no sabemos cuándo llegará la solución definitiva. Lo que proponemos es poner una carpa o algo parecido. Ya tenemos técnicos, y si piensan que se puede hacer de laguna otra manera, que elijan la mejor posible y la que dé una solución lo más rápida posible a este problema. Nada más. Muchas gracias.